

Expediente: **881/24-A2**

Carátula: **BENINCAMPI MARCOS C/ CONSORCIO DE PROPIETARIOS, BLOCK B (LOS CERROS) Y OTRO S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **16/03/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27339368754 - BENINCAMPI, MARCOS-ACTOR

90000000000 - CONSORCIO DE PROPIETARIOS, BLOCK B (Los Cerros), -DEMANDADO

90000000000 - CONSORCIO DE PROPIETARIOS, BLOCK C (Los Cerros), -DEMANDADO

27270173735 - CONEGLIANO, HUGO RUBÉN-ADMINISTRADOR CONSORCIO

20267825387 - SCOTT, SEBASTIAN-ADMINISTRADOR CONSORCIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 881/24-A2



H105035566906

JUICIO: BENINCAMPI MARCOS c/ CONSORCIO DE PROPIETARIOS, BLOCK B (LOS CERROS) Y OTRO s/ COBRO DE PESOS-Expte. N° 881/24-A2. Juzgado del Trabajo IX nom

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025.

Proveyendo la presentación de la letrada CANEDI,CAROLINA SOLEDAD de fecha 14/03/2025:

1. Por acompañado bono de movilidad, y habiendo dado cumplimiento con lo solicitado en Punto II del proveído de fecha 13/03/2025; corresponde librar cédula a CORREO ANDREANI, cito en calle Gral. José de San Martín 1175 de San Miguel de Tucumán, conforme lo ordenado en el proveído mencionado.

2. A lo solicitado, éstese a lo proveido en igual fecha del informe actuarial del 25/02/2025 (actuación n° H105035534875). 881/24-A2.NS. Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 15/03/2025

Certificado digital:

CN=GONZALEZ ALVAREZ Victor Emilio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20338157615

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.